

CONSTANCIA SECRETARIAL

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO. Secretaria. Chaparral, 15 de julio de 2021. Se deja constancia que el día miércoles 09 de julio de los corrientes se recibió el presente proceso el cual estaba surtiendo el recurso de apelación en el Honorable Tribunal Superior de Ibagué – Sala Laboral.

ALVARO ORLANDO DUMEZ ARIAS

Secretario.

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Chaparral, quince (15) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Ref. ORDINARIO LABORAL

Demandante: JOSE ANTONIO GARRIDO CALEÑO

Demandado: CAFISUR LTDA.

Rad. 2017-00063-00

OBEDEZCASE Y CÚMPLASE lo dispuesto por el H. Tribunal Superior de Ibagué –Sala Laboral en proveídos del 26 de agosto de 2020 respectivamente.

Notifíquese.

El Juez,



DALMAR RAFAEL CAZES DURAN

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO Chaparral. Tol. <u>16-julio-2021</u> El auto anterior se notificó hoy por anotación En estado No. <u>070</u> Feriado. _____ Secretaría _____
--